



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312742	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE FILOSOFÍA

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Sí	2011-2012	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		06/10/2021	07/10/2011

CURSO 2021-22
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	7
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	9
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	10
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	11
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	20
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	22
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	22
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	23

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://filosofia.ucm.es/estudios/2021-22/master-epistemologiocienciasnaturalesysociales>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Decano (Presidente): Juan Antonio Valor Yébenes

Vicedecana de Política Académica y Calidad: Alba María Jiménez Rodríguez

Coordinador del Máster (con voz sin voto) Luis Fernández Moreno

2 profesores: Gemma Muñoz-Alonso y Paloma Martínez Matías

1 Representante del PAS: Mercedes Rosales Vallejo

1 Estudiante matriculado en el Máster: Claudia Arnaldo López (titular) y David Garcímartín Arenas (suplente)

1 Agente Externo: Enrique Alonso González

El responsable unipersonal del SGIC es la Vicedecana de Política Académica y Calidad.

La estructura de la Comisión de Calidad del Máster en Epistemología de las Ciencias Naturales y Sociales fue aprobada el 11 de abril de 2011 en la reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía.

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

La información se encuentra en la siguiente URL: <https://filosofia.ucm.es/estudios/2021-22/master-epistemologiocienciasnaturalesysociales-estudios-sgc>

Hay tres comisiones involucradas en el sistema de garantía de calidad de la titulación: la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía, la Comisión de Calidad del Máster y la Comisión de Coordinación de la titulación.

La implantación del Sistema de Garantía de Calidad supone la constitución, en primer lugar, de la Comisión de Calidad del Máster en Epistemología de las Ciencias Naturales y Sociales, que ha realizado y realiza una tarea periódica de recogida y análisis de la información relevante del título, principalmente a través de la elaboración y aprobación de las memorias de seguimiento. Dicha Comisión está integrada por una representación de todos los sectores comprometidos en el desarrollo del título: profesores, estudiantes y personal administrativo. Asimismo, también participan de ella un agente externo y el

Coordinador del título (con derecho a voz sin voto). El funcionamiento de la Comisión de Calidad del MECCNS se rige por el Reglamento de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía de la que forman parte todos sus miembros.

La **Comisión de Calidad de la Facultad** ha operado como el máximo responsable de la calidad del conjunto de grados y postgrados impartidos en la Facultad de Filosofía. Es el órgano que ha garantizado una homogeneidad en los criterios y procedimientos para el cumplimiento de los objetivos de calidad de todas y cada una de las titulaciones del centro. Se ha aplicado, por ende, un sistema focalizado de revisión y análisis de la titulación (Comisión de Calidad del MECCNS) y un sistema de seguimiento general de las titulaciones del Centro (Comisión de Calidad de la Facultad). Este doble modelo se ha mostrado como una estrategia muy fructífera puesto que intensifica y enriquece las aportaciones de la Comisiones al introducir perspectivas, problemáticas y experiencias particulares de cada título, pero también puntos de vistas y experiencias alternativas que emergen de la realidad global del centro.

La **Comisión de Calidad del Máster** es responsable de la gestión, coordinación, seguimiento y efectividad del SGIC, en virtud de lo cual tendrá las siguientes funciones. La especificación de estas funciones incluye las que aparecen en el SGIC junto con una explicación de cada una de ellas en función del trabajo real que hace la Comisión de Calidad del Máster:

-Realizar el seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad. La Comisión de Calidad del Máster Universitario en Epistemología de las Ciencias Naturales y Sociales elaborará y aprobará anualmente una Memoria de sus actuaciones y un plan de mejoras de la titulación que deberá ser aprobado también por la Junta de Centro.

-Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema. La Comisión de Calidad del Máster vela porque todos los aspectos involucrados en la calidad del título sean atendidos adecuadamente.

-Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad del título. Esta función se cumple gracias al estudio de los resultados de dos encuestas de satisfacción que se realizan a los estudiantes, la que lleva a cabo la Comisión de Coordinación del título y la de la UCM, y de la encuesta de satisfacción para los profesores.

-Realizar propuestas de mejora y hacer un seguimiento de las mismas. Estas propuestas de mejora aparecen siempre mencionadas en la Memoria Anual de Seguimiento y la Comisión evalúa su seguimiento.

-Proponer y modificar los objetivos de calidad del título. Estas propuestas surgen también de las consideraciones particulares que hace la Comisión de Calidad del Máster tanto de los objetivos positivos alcanzados, de cara a que se mantengan en el tiempo, como de los puntos débiles detectados.

-Gestionar el Sistema de Información de la titulación. La Comisión de Calidad del Máster está siempre atenta para que la información de la página web del título esté completa, actualizada y se mejore el acceso a la información más relevante para el estudiante. En concreto son la Vicedecana de Política Académica y Calidad y el Coordinador del título quienes hacen el seguimiento regular de esta cuestión más de cerca.

-Establecer y fijar la política de calidad del título de acuerdo con la política de calidad de la Facultad de Filosofía y con la política de calidad de la UCM.

El SIGC establecido contempla la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la articulación de la Comisión de Calidad del MECCNS y la **Comisión de Coordinación** de dicha titulación. La Comisión de Coordinación del Máster está formada por el Coordinador del Máster (Luis

Fernández Moreno) y otros dos profesores del máster (Isabel Gloria Gamero Cabrera y Emilio García Buendía), que examina, en consulta con los estudiantes y profesores del máster, todos los aspectos del mismo. Uno de los cometidos de esta comisión es la elaboración y el análisis de las encuestas internas para los estudiantes. Hay una colaboración y un trasvase de información entre la Comisión de Calidad del Máster y la Comisión de Coordinación del Máster, que se logra, principalmente, gracias a que el Coordinador del Máster es miembro de la Comisión de Calidad del Máster (con voz, pero sin voto). Este sistema se ha mostrado máximamente eficaz en el Centro ya que permite que la Comisión de Calidad del Máster reciba en sus reuniones información del Coordinador y pueda dirigirle cuantas preguntas considere oportuno formular, a la vez que proponer tareas que él y la Comisión de Coordinación en su conjunto habrían de realizar para mejorar y mantener el nivel de calidad del título.

Cuando se contrasta el modelo teórico propuesto con el funcionamiento de la Comisión de Calidad del Máster, estimamos que hay un ajuste bueno entre uno y otro.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
11-11-2021	Ratificación de la aprobación de las memorias de Calidad aprobadas en la Comisión de Calidad del máster y la Comisión de Calidad de la Facultad.	Aprobación de memorias de Calidad.
8-2-2022	La Comisión de Coordinación acordó que la asignatura "Lenguaje y mente" pasase a ser impartida durante el próximo curso por la Prof. ^a Saleta de Salvador Agra, dado que en dicho curso estará de sabático el Prof. Antonio Blanco Salgueiro, quien hasta ahora la había impartido. Dicho acuerdo fue posteriormente ratificado por la Comisión de Calidad del Máster y por la Comisión de Calidad de la Facultad	Sustitución de un profesor por otro en la asignatura "Lenguaje y mente" en el curso siguiente.

14-2-2022	Reunión de los profesores del máster	<p>Los principales acuerdos adoptados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de otra web del máster más sucinta que la que figura en la página de la Facultad. (Aunque se ha dado difusión externa a esta página, cabe acceder a la misma a través del enlace que figura en la web de la Facultad "Sinopsis del máster"). -Aumentar la difusión del máster a través de las redes sociales. Hasta ahora esta tarea había sido llevada a cabo por la Asociación de Epistemología de la Facultad. A partir de la fecha indicada los encargados de esta tarea son profesores del máster, en especial Isabel Gamero Cabrera, miembro de la Comisión de Coordinación del máster, y algunos de sus colaboradores.
27-2-2022	La Comisión de Coordinación evaluó las solicitudes de preinscripción presentadas en el primer plazo para el curso 2021-2022	Se evaluaron dichas solicitudes.
18-3-2022	Tras los informes de la Comisión de Coordinación del máster y de la Comisión de Calidad del máster la Comisión de Calidad de la Facultad se aprobó en la fecha indicada el cambio de denominación de la asignatura "Juegos del lenguaje: la crítica del sentido" por el de "La crítica del sentido: Epistemologías feministas".	Cambio de título de una asignatura optativa.
4-6-2022	La Comisión de Coordinación evaluó las solicitudes de preinscripción presentadas en el segundo plazo para el curso 2021-2022	Se evaluaron dichas solicitudes.

22-6-2022	Reunión de la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía	Examen y aprobación del documento y criterios sobre empleabilidad en relación a los másteres de la Facultad de Filosofía
7-9-2022	La Comisión de Coordinación evaluó las solicitudes de preinscripción presentadas en el tercer plazo para el curso 2021-2022	Se evaluaron dichas solicitudes.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buen funcionamiento de las 3 comisiones involucradas en el Sistema de Garantía de Calidad de la titulación.	Escaso número de alumnos que presentaron las solicitudes de preinscripción en el curso 2021-2022.
Incremento significativo en la difusión del máster, que se constata en el aumento de la matrícula para el curso 2022-2023.	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
7-9-2021	Como en anteriores cursos, los miembros de la Comisión de Coordinación se reunieron con profesores de grado y con los otros profesores del máster con objeto de incrementar la coordinación del título	<ul style="list-style-type: none"> - Se acuerda seguir propiciando una progresión en los conocimientos y así cumplir la función del título de proponer nuevos contenidos. - Se acuerda seguir adecuando contenidos y no reiterar temas, asignando debidamente la carga de trabajo docente y definiendo criterios pertinentes de evaluación. - Se recuerda a los profesores de la titulación la necesidad de que la carga de trabajo del estudiante y la planificación temporal de las asignaturas sean proporcionales, así como adecuadas a los créditos de las asignaturas, de manera que los resultados del aprendizaje puedan ser óptimos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>El título cumple adecuadamente con los objetivos establecidos en la Memoria de Verificación. Se trata de un título orientado para al desarrollo de la carrera académica e investigadora y, por tanto, aspirando principalmente a formar a candidatos para un programa de doctorado en Filosofía.</p>	<p>De acuerdo con la Agencia Externa son debilidades del título las siguientes:</p>
<p>En cuanto a la estructura del plan de estudios, la secuenciación de asignaturas es adecuada, coherente, y se corresponde con la Memoria de Verificación. El plan de estudios se encuentra desplegado, con las asignaturas, su tipología, créditos y duración. Las guías docentes presentan un formato uniforme y están disponibles en la web del título.</p>	<p>Se deberían incluir en las guías docentes la numeración de las competencias según la Memoria de Verificación.</p>
<p>El tamaño de los grupos es adecuado para el correcto desarrollo y funcionamiento de las asignaturas que forman el plan de estudios, permitiendo alcanzar las competencias previstas. Los mecanismos de coordinación horizontal y vertical han funcionado, pues a los profesores de la titulación se les ha informado de la necesidad de que la carga de trabajo del estudiante y la planificación temporal de las asignaturas sean proporcionales, adecuadas a los contenidos impartidos y a los créditos de las asignaturas, de manera que puedan lograrse los resultados del aprendizaje. A este respecto, el equilibrio de la carga de trabajo del estudiante a lo largo del curso se ha garantizado además con la distribución de las materias y asignaturas.</p>	<p>En el informe final de la renovación de la acreditación se alega que “la coordinación docente es informal y no es posible supervisar su buen funcionamiento, pues no constan actas de las reuniones de la Comisión de coordinación.”</p>
<p>En relación con los criterios de admisión, existe un conjunto de criterios detallados para la admisión en el máster. A cada uno de los criterios se le asigna un determinado número de puntos.</p>	<p>En el informe final de la renovación de la acreditación se sostiene que “la baremación de los criterios de admisión al máster no es apenas explícita acerca de los requisitos de idiomas, al objeto de que, a la hora de admitir alumnos extranjeros en el máster, se pueda determinar si sus conocimientos de español son idóneos para seguir los estudios con el deseable aprovechamiento.”</p>

	Aunque se presentaron alegaciones sobre estas “debilidades” en nuestra respuesta al informe de la Agencia externa, puede consultarse más abajo el apartado dedicado a las debilidades del máster donde se indica, como de hecho ha sido, la solución de estos puntos débiles.
--	---

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

ICMRA-1c: Estructura del Personal Académico del Título

Fecha: 30/11/2021

Centro Sede: FACULTAD DE FILOSOFÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES (060L)

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Ayudante Doctor	4	30,8%	12,50	20,8%	0
Catedrático de Universidad	4	30,8%	23,20	38,5%	20
Titular de Universidad	4	30,8%	18,50	30,7%	12
Titular de Universidad Interino	1	7,7%	6,00	10,0%	0

Datos extraídos el 21/10/2022

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	78,6 %	87,3%	91,66%	66,6%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	80. 0%	100,0%	42,45%	27,27%

IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
--	--------	--------	--------	--------

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Es de destacar la calidad de los profesores del máster y su adecuación para el contenido de las asignaturas que imparten.	El descenso en la tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente puede explicarse porque el número de alumnos de algunas asignaturas no alcanza el mínimo requerido para que el profesor pueda ser evaluado. Con respecto a la tasa de participación es digno de mención que a partir del curso 2022-2023 esa participación ha pasado a ser obligatoria en la UCM.
La tasa de evaluaciones positivas del profesorado sigue siendo óptima.	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Implantado desde el inicio del máster, en el curso 2011-2012.

Ni durante el curso 2021-2022 ni durante los anteriores ha habido quejas o reclamaciones tramitadas a través del sistema establecido para cumplir esta función. Este sistema se puede encontrar en la página web del máster donde se explica qué es una sugerencia y se facilita una dirección de correo electrónico para hacerla; también se explica el procedimiento para hacer una reclamación y se proporciona un modelo para hacerla, todo ello de acuerdo con el Verifica del título. Los estudiantes conocen perfectamente ese canal pues son informados de él al comienzo de curso.

El procedimiento para atender quejas y reclamaciones es claro y directo. Las quejas y reclamaciones se canalizan, en primer lugar, a través del Vicedecano de Estudios, Calidad y Enseñanza Virtual quien, en caso de recibirlas, las pone en conocimiento del Coordinador del Máster, y serían analizadas y finalmente contestadas por la Comisión de Calidad del título.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El sistema de quejas y sugerencias se implantó en el primer curso de impartición del máster, es decir, en el curso 2011-2012.	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	30	30	50	50
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	5	10	12	7
ICM-3 Porcentaje de cobertura	16,67%	33,3%	24,00%	14,00%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	92,96%	87,10%	84,57%	88,24%
ICM-5 Tasa de abandono del título	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	89,36%	98,18%	97,96%	96,43%
ICM-8s Tasa de graduación	66,67%	100%	70%	40%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	100%

IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción				
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones				
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado				
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	106,67%	153,33%	94,00%	54,00%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	92,96 %	87,10%	84,57%	88,24%

Los valores de los indicadores de calidad del máster durante el curso 2021-2022 son por regla general similares a los de los cursos anteriores consignados en la tabla. No obstante, hay algunas excepciones a tener en cuenta. Una es la correspondiente a los alumnos de nuevo ingreso, que se ha reducido con respecto al curso 2020- 2021, pasando de 10 a 5, lo que ha traído consigo un descenso en el índice de cobertura. No obstante, el incremento de la difusión del máster a través de las redes sociales ha traído consigo que en el curso 2022-2023 el número de alumnos de nuevo ingreso haya ascendido a 15 y según los datos de SIDI el porcentaje de cobertura pasará de 16.67% a 53,33%. La tasa de rendimiento del título ha sido bastante alta y superior a la de cursos anteriores. La tasa de abandono del título sigue siendo del 0,00%. La tasa de eficiencia de los egresados ha disminuido porque algunos alumnos han tenido que compatibilizar el estudio del máster con una actividad laboral y, por tanto, han considerado que el número de créditos a matricular debía ser inferior al requerido para poder superar el máster. La tasa de graduación ha disminuido considerablemente, si bien una de las razones es la recién indicada. La tasa de éxito sigue siendo la máxima 100%. La tasa de demanda ha disminuido por haber descendido el número de alumnos preinscritos. No obstante, la mayor difusión del máster ha llevado a que la tasa de demanda pasará de 106,67% a 170% en el curso 2022-2023 según los datos de SIDI. La tasa de evaluación del curso 2021-2022 es alta y algo superior a la de cursos anteriores.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2021-22 Centro: FACULTAD DE FILOSOFÍA

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES Y SOCIALES (060L)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
CONOCIMIENTO, VERDAD Y JUSTIFICACIÓN	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	1
EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS NATURALES	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	2	0
EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	OBLIGATORIA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	5	1
FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS BIOLÓGICAS	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	2	0
LA CRÍTICA DEL SENTIDO: EPISTEMOLOGÍAS FEMINISTAS	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	2	1
LENGUAJE Y MENTE	OPTATIVA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	0
MENTE NATURAL, MENTE ARTIFICIAL	OBLIGATORIA	4	4	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	4	0
MENTE Y MATERIA	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	0	3	1
RACIONALIDAD, UTILIDAD Y LIBERTAD	OPTATIVA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	3	0
TEORÍA DE LA ARGUMENTACIÓN	OPTATIVA	5	5	0	80,00%	100,00%	20,00%	80,00%	1	0	0	1	2	1
TEORÍAS DE LA REFERENCIA: LENGUAJE Y MUNDO	OBLIGATORIA	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	2	1

TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	9	6	3	77,78%	100,00%	22,22%	66,67%	2	0	4	2	0	1
-----------------------	-------------------------	---	---	---	--------	---------	--------	--------	---	---	---	---	---	---

Datos extraídos el 04/11/2022

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Como se ha indicado, el valor de algunos indicadores se ha incrementado.	Como se ha señalado, el valor de algunos indicadores ha disminuido.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,8	4,8	7,83	9,3
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,3	9,6	9,5	8,8
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	9,5	8,5	8,3	7,6

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La satisfacción con el título por parte del profesorado y la satisfacción del PAS del Centro son muy altas.	La satisfacción de los alumnos con el título a tenor de las encuestas de la UCM ha mostrado alteraciones (véase infra)

Durante el curso 2021-2022 se hicieron dos encuestas de satisfacción a los estudiantes, las dos de carácter anual. Las primeras son las preparadas por la Comisión de Coordinación y la Comisión de Calidad del Máster – se aludirá a ellas como “encuestas internas” –, en las que la valoración de cada apartado va de 1 a 7, siendo 7 la valoración máxima. Las segundas son las encuestas institucionales que realiza la UCM – se aludirá a ellas como “encuestas UCM a los

estudiantes” o donde el contexto lo torne claro simplemente “encuestas UCM” –, en las que la valoración de cada apartado va de 0 a 10, siendo 10 la valoración máxima. A continuación se presentan y analizan los dos tipos de encuestas a los estudiantes.

Encuestas internas a los estudiantes

Las encuestas internas fueron rellenadas por 4 estudiantes y se dividen en dos apartados, uno de ellos titulado “Acerca de las clases y del Profesorado” y otro “Valoración general”. Los resultados con respecto al primer apartado son los siguientes. Establece una adecuada relación entre las partes del programa (6,5), valoración algo menor que en el curso 2020-2021 (7,0), pero algo mayor que en el curso 2019-2020 (6,2). Lo desarrollado se ajusta a los objetivos del programa (6,25), valoración algo menor que en el curso 2020-2021 (7,0), pero mayor que en el curso 2019-2020 (5,8). Se muestra competente en los contenidos que imparte (7,00), valoración máxima e idéntica a la del curso 2020-2021 y mayor que en el curso 2019-2020 (6,2). Explica con claridad (6,75), valoración mayor que en el curso 2020-2021 (6,5), pero menor que en el curso 2019-2020 (7,00). Los recursos didácticos son apropiados y actualizados (6,75), valoración idéntica a la del curso 2020-2021, pero mayor que la del curso 2019-2020 (6,0). Se muestra accesible en la relación con los estudiantes (6,0), valoración inferior a la del curso 2010-2021 (7,00) y a la del curso 2019-2020 (6,6). Estimula la participación en clase (6,0), valoración inferior a la de 2020-2021 (7,00), pero idéntica a la del curso 2019-2020. Calificación global del profesor (7,00); valoración idéntica a la del curso 2020-2021 y superior a la del curso 2019-2020 (6,25).

Por lo que respecta al apartado de Valoración general, los resultados son los siguientes. Los medios materiales de la Facultad (biblioteca, informática, espacios...) son adecuados a las necesidades docentes (7,0), mayor valoración que en los dos cursos precedentes, que fue (6,5); la relación entre clases presenciales y trabajos personales o en grupo es adecuada (7,0) valoración mayor que en el curso 2020-2021 (6,59) y que en el curso 2019-2020 (6,4).

De acuerdo con lo anterior, la valoración de los ítems consignados en las encuestas internas es muy positiva.

Encuestas UCM a los estudiantes

Estas encuestas fueron rellenadas por 4 estudiantes. Por regla general, en su valoración se indica la comparación de las encuestas UCM del curso 2021-2022 con las llevadas a cabo en los cursos 2020-2021 y 2019-2020, en los casos en los que en estas figurase el mismo ítem a evaluar.

De acuerdo con las encuestas de Satisfacción de la UCM para los estudiantes del máster, referidas al curso académico 2021-2022 y con una escala del 1 al 10, cabe mencionar los siguientes datos. La satisfacción global con la titulación fue de 8,8 (7,3 en el curso 2020-2021 y 4,8 en el 2019-2020) y la valoración de la UCM es de 6,1 (6,64 en el curso 2020-2021 y 8,7 en el curso 2019-2020). La valoración de otros ítems es igualmente discrepante con respecto a la de cursos anteriores. La cantidad de los alumnos por aula recibe una valoración de 6,8 (9,4 en el curso 2020-2021 y 9,33 en el curso 2019-2020). La disponibilidad de las calificaciones en el tiempo adecuado recibe una valoración de 8,0 (5,6 en el curso 2020-2021 y 9,17 en el curso 2019-2020), el carácter apropiado de la dificultad de la titulación recibe una valoración de 9,5 (6,44 en el curso 2020-2021 y 8,33 en el curso 2019-2020). El ítem de que la formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador obtiene una valoración de 7,0 (7,8 en el curso 2020-21 y 8,50 en el curso 2019-2020), el de que el trabajo personal no presencial realizado ha sido útil es evaluado con 8,8 (6,6 en el curso 2020-2021 y 8,0 en el curso 2019-2020), el de que el componente práctico de las asignaturas es adecuado recibe una valoración de 7,3 (6,4 en el curso 2020-2021 y 8,33 en el curso 2019-2020), el de que los materiales ofrecidos en la titulación son actuales y novedosos es evaluado con 9,5 (6,2 en el curso 2020-2021 y 8,0 en el curso 2019-2020); el de que los objetivos son claros recibe una

valoración de 7,3 (6,0 en el curso 2020-2021 y 8,17 en el curso 2019-2020), el de que los contenidos de las asignaturas están organizados y no solapados obtiene una valoración de 9,0 (6,2 en el curso 2020-2021 y 8,0 en el curso 2019-2020), el de la disponibilidad de las calificaciones en el tiempo adecuado recibe una valoración de 8,0 (5,16 en el curso 2020-2021 y 9,17 en el curso 2019-2020); la labor docente del profesorado recibe una valoración de 9,0 (5,6 en el curso 2020-2021 y 8,00 en el curso 2019-2020); el ítem de que la formación recibida está relacionada con las competencias de la titulación recibe una valoración de 9,0 (7,50 en el curso 2020-2021 y 8,50 en el curso 2019-2020), el de que volvería a elegir la misma titulación recibe una valoración de 7,4 (4,4 en el curso 2020-2021 y 8,67 en el curso 2019-2020), el de que recomendaría la misma titulación obtiene una valoración de 6,5 (5,0 en el curso 2020-2021 y 8,33 en el curso 2019-2020).

Por lo que concierne a las discrepancias entre las encuestas UCM llevadas a cabo en los cursos 2021-2022, 2020-2021 y 2019-2020, conviene hacer tres consideraciones. Por una parte, las valoraciones obtenidas en las encuestas UCM para los estudiantes en el curso 2020-2021 discrepan de las de los cursos anteriores, pero puesto que los profesores del máster y los miembros de la Comisión de Coordinación fueron los mismos, quizás las diferencias habrán de achacarse a otros factores a indagar. Sin embargo, y por otra parte, los resultados registrados en las encuestas internas para los alumnos del curso 2020-2021 son mucho más positivos que los obtenidos en las encuestas UCM de ese curso. Por último, los estudiantes del curso 2020-2021 no plantearon ninguna queja ni sugerencia mediante el sistema de quejas y sugerencias que figura en la página web del título y que los estudiantes conocían; en el futuro se insistirá aún más en el recurso a dicho sistema en el caso de haya quejas y/o sugerencias. No obstante, las discrepancias mencionadas constituyen una importante cuestión para el máster que habría de ser abordada a la luz de los resultados del curso 2022-2023.

Encuestas PDI

Estas encuestas han sido rellenas por 3 profesores. Es de señalar que la evaluación de la titulación por parte del PDI en el curso 2021-2022 es muy positiva, aunque en algunos casos un tanto menor que en cursos anteriores. A tenor de las encuestas de satisfacción del PDI para el curso 2021-2022, en una escala de 1 a 10, su satisfacción global con la titulación es de 9,3 (9,60 en el curso 2020-2021 y 9,50 en el curso 2019-2020), mientras que la satisfacción global con la UCM es de 8,7 (8,5 en el curso 2020-2021 y 8,75 en el curso 2019-2020). La adecuación del plan de estudios recibe una valoración de 8,7 (9,4 en el curso 2020-2021 y 9,5 en el curso 2019-2020). El cumplimiento del programa recibe la valoración de 10,0, mientras que recibió la misma valoración en los cursos 2020-2021 y 2019-2020, a saber, 9,5. El número de alumnos por aula recibe una valoración de 9,7 (9,6 en el curso 2020-2021 y 9,5 en el curso 2019-2020). El carácter apropiado del nivel de dificultad de la titulación recibe una valoración de 9,0 (9,4 en el curso 2020-2021 y 9,5 en el curso 2019-2020). La coordinación de la titulación recibe una valoración de 9,3 (9,6 en el curso 2020-2021 y 9,75 en el curso 2019-2020). La formación académica relacionada con las asignaturas impartidas recibe una valoración de 9,7 (9,9 en el curso 2020-2021 y 10,00 en el curso 2019-2020), la suficiencia de los recursos administrativos del centro obtiene la valoración de 10,0 (9,6 en el curso 2020-2021 y 9,75 en el curso 2019-2020), la organización de los horarios docentes obtiene una valoración de 9,7 (9,1 en el curso 2020-2021 y 9,75 en el curso 2019-2020), la atención presentada por el PAS ha sido valorada con 9,3 (9,4 en el curso 2020-2021 y 9,5 en el curso 2019-2020), la satisfacción con la actividad docente de la titulación ha sido valorada con 9,3 (9,4 en el curso 2020-2021 y 9,75 en el curso 2019-2020), si volvería a impartir docencia en la titulación ha sido valorada con 10,0 (9,9 en el curso 2020-2021 y 9,75 en el curso 2019-2020), la recomendación de la

titulación ha sido valorada con 9,3 (9,0 en los cursos 2020-2021 y 2019-2020), los fondos de la biblioteca han sido valorados con 9,3 (con 9,4 en el curso 2020-2021 y con 10,00 en el curso 2019-2020).

Los datos del curso 2021-2022, similares a los de cursos 2020-2021 y 2019-2020 permiten destacar un alto grado de implicación del PDI en el Máster y son expresión, por una parte, de un esfuerzo sostenido por mantener un nivel muy alto en la calidad y, por otra, de una autoevaluación altamente positiva del profesorado en lo que respecta a su percepción de la propia idoneidad profesional, docente e investigadora en relación con las asignaturas que se imparten en el Máster.

Encuestas PAS

Estas encuestas han sido rellenadas en el curso 2021-2022 por 2 profesionales sobre 24; en el curso 2020-2021 por 4 profesionales (sobre 26) y en el curso 2019-2020 por 7 (sobre 28). Nos limitamos a exponer sus resultados, ya que dichas encuestas conciernen a la Facultad de Filosofía y no sólo a este máster como tal, si bien la labor del PAS es imprescindible para el buen funcionamiento de éste y de los otros másteres de la Facultad, así como de los distintos grados. A continuación hago una comparación de algunos de los ítems más relevantes de las encuestas de satisfacción del PAS de la Facultad de Filosofía correspondientes a los cursos 2021-2022, 2020-2021 y 2019-2020.

En el curso 2021-2022 la satisfacción del PAS con su trabajo es de 9,5 (8,5 en el curso 2020-2021 y 8,3 en el curso 2019-2020), la relación con compañeros del Servicio ha sido valorada con 9,5 (9,3 en el curso 2020-2021 y 9,0 en el curso 2019-2020). La relación con el alumnado del Centro ha sido valorada en el curso 2021-2022 con 9,0 (con 8,8 en el curso 2020-2021 y con 8,9 en el curso 2019-2020). En el curso 2020-2021 la comunicación con profesores ha sido valorada con 8,0 (con 8,3 en el curso 2020-2021 y con 8,4 en el curso 2019-2020). En el curso 2021-2022 la comunicación con otras unidades ha sido valorada con 9,0 (con 8,3 en el curso 2020-2021 y con 8,1 en el curso 2019-2020). En los cursos 2020-2021 y 2019-2020 la comunicación con responsables académicos fue valorada con 8,0; en el curso 2021-2022 lo ha sido con 9,0). En el curso 2020-2021 la información de la titulación ha sido valorada con 9,0 (con 7,9 en el curso 2020-2021 y con 8,5 en el curso 2019-2020). En el curso 2021-2022 los espacios de trabajo han sido valorados con 8,0 (con 8,5 en el curso 2020-2021 y con 7,6 en el curso 2019-2020). Los recursos materiales y tecnológicos han sido valorados en el curso 2021-2022 con 9,0 (con 8,5 en el curso 2020-2021 y con 8,0 en el curso 2019-2020). El plan de formación del PAS ha sido valorado en el curso 2021-2022 con 9,0 (con 8,0 en el curso 2020-2021 y con 7,4 en el curso 2019-2020.) La relación de formación/tareas ha sido valorada en el curso 2021-2022 con 9,0 (con 8,8 en el curso 2020-2021 y con 8,3 en el curso 2019-2020). El ítem de que las tareas corresponden al puesto de trabajo ha sido valorado en el curso 2021-2022 con 9,5 (con 9,0 en el curso 2020-2021 y con 8,7 en el curso 2019-2020). La satisfacción con la UCM es valorada en el curso 2021-2022 con 9,5 (8,3 en el curso 2020-2021 y con 8,6 en el curso 2019-2020). El ítem de recomendar titulaciones en la UCM es valorada en el curso 2021-2022 con 10,0 (con 9,0 en el curso 2020-2021 y con 8,3 en el curso 2019-2020).

La valoración del PAS acerca de su labor en la Facultad y en la UCM es, en líneas generales, muy positiva

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación (curso 2021-2022)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	9,5	9,0	9,0	8,0
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	75,3	68,0	58,4	73,4

La encuesta para el curso 2021-2022 fue realizada sólo por 2 de 9 egresados; por ese motivo se han tomado también en consideración las encuestas a egresados para los cursos 2020-2021 y 2019-2020. Los resultados de dichas encuestas donde la valoración es siempre de 0 a 10 son los siguientes, en los que figuran siempre en primer lugar los valores de la encuesta para el curso 2021-2022.

- Por lo que concierne a las competencias adquiridas:

Analizar (9,0) (valoración de 10,0 en los cursos 2020-2021 y 2019-2020).

Aprendizaje (9,0) (valoración de 10,0 en el curso 2020-2021 y de 9,0 en el curso 2019-2020).

Capacidad técnica de resolución de problemas (8,0) (valoración de 10 en el curso 2020-2021 y de 9,0 en el curso 2019-2020).

Críticas (9,5) (valoración de 10,00 en el curso 2020-2021 y de 8,0 en el curso 2019-2020).

Expresión y comunicación (8,5) (valoración de 10,00 en los cursos 2020-2021 y 2019-2020).

Manejar dificultades (8,5) (valoración de 10,00 en el curso 2020-2021 y de 9,0 en el curso 2019-2020).

Organizar (7,5) (valoración de 10,00 en el curso 2020-2021 y de 9,0 en el curso 2019-2020).

Puntualidad (7,0) (valoración de 9,00 en el curso 2020-2021 y de 10,0 en el curso 2019-2020).

Trabajar en equipo (7,5) (valoración de 9,00 en el curso 2020-2021 y de 6,0 en el curso 2019-2020).

Adaptación a nuevas situaciones (9,0) (valoración de 8,00 en los cursos 2020-2021 y 2019-2020).

Asumir responsabilidades (8,0) (misma valoración en el curso 2020-2021 y 10,0 en el curso 2019-2020).

Liderazgo (8,5) (valoración de 8,00 en el curso 2020-2021 y sin valoración en el curso 2019-2020).

Competencias desarrolladas en la titulación (sin valoración en el curso 2021-2022; valoración de 7,0 en el curso 2020-2021 y de 5,0 en el curso 2019-2020).

-Por lo que se refiere a la Titulación:

Calificaciones en tiempo adecuado (9,00) (valoración de 10,0 en el curso 2020-2021 y de 8,0 en el curso 2019-2020).

Integración teoría/práctica (7,5) (valoración de 10,00 en el curso 2020-2021 y de 9,0 en el curso 2019-2020).
Nivel de dificultad adecuado (9,0) (valoración de 10,00 en el curso 2020-2021 y de 7,0 en el curso 2019-2020).
Número de alumnos por aula (10,0) (valoración de 9,00 en el curso 2020-2021 y de 10,0 en el curso 2019-2020).
Objetivos claros (9,5) (valoración de 10,00 en el curso 2020-2021 y de 9,0 en el curso 2019-2020).
Orientación Internacional (7,0) (valoración de 6,00 en el curso 2020-2021 y de 8,0 en el curso 2019-2020).
Plan de estudios adecuado (8,0) (valoración de 10,00 en el curso 2020-2021 y de 9,0 en el curso 2019-2020).
- Por lo que se refiere a las asignaturas:
Innovación (7,0) (valoración de 10,00 en el curso 2020-2021 y de 8,0 en el curso 2019-2020).
Materiales ofrecidos (8,0) (valoración de 9,00 en los cursos 2020-2021 y 2019-2020).
Objetivos (8,5) (valoración de 10,00 en el curso 2020-2021 y de 9,0 en el curso 2019-2020).
Organización (8,0) (valoración de 6,00 en el curso 2020-2021 y de 7,0 en el curso 2019-2020).
Prácticas (8,0) (valoración de 10,00 en el curso 2020-2021 y de 9,0 en el curso 2019-2020).
Trabajo no presencial (8,5) (valoración de 10,0 en los cursos 2020- 2021 y 2019-2020).
Calificaciones en tiempo adecuado (9,0) (valoración de 10,00 en el curso 2020-2021 y de 8,0 en el curso 2019-2020).
- Por lo que atañe a la satisfacción:
Expectativas titulación (10,0) (misma valoración en el curso 2020-2021 y 9,0 en el curso 2019-2020).
Orgullo estudiante UCM (9,0) (misma valoración en el curso 2020-2021 y sin valoración en el curso 2019-2020).
Satisfacción formación (9,5) (valoración de 9,00 en los cursos 2020-2021 y 2019-2020).
Satisfacción UCM (8,5) (valoración de 9,00 en el curso 2020-2021 y de 6,0 en el curso 2019-2020).
Satisfacción con las instalaciones de docencia (8,5) (valoración de 8,00 en el curso 2020-2021 y de 6,0 en el curso 2019-2020).
- En cuanto al compromiso:
Recomendar titulación (9,5) (valoración de 10,00 en el curso 2020-2021; no valoración en el curso 2019-2020).
Repetir titulación (9,5) (valoración de 10,00 en el curso 2020-2021 y de 7,0 en el curso 2019-2020).
Repetir en la UCM (8,5) (valoración de 10,00 en el curso 2020-2021 y de 7,0 en el curso 2019-2020).
Seguir en la UCM (4,0) (valoración de 9,00 en el curso 2020-2021 y de 8,0 en el curso 2019-2020).
Seguir en la misma titulación (4,5) (valoración de 8,00 en el curso 2020-2021 y de 9,0 en el curso 2019-2020).
Repetir estudios superiores (9,5) (valoración de 7,00 en el curso 2020-2021 y de 10,0 en el curso 2019-2020).
La evaluación del título por parte de los egresados es en líneas generales muy positiva, aunque muchos ítems recibieron una mayor evaluación en el curso 2020-2021 que en el 2021-2022. Es de reseñar la satisfacción con la formación, evaluada en las encuestas de 2019-2020 y de 2020-2021 con 9,0 y en las de 2021-2022 con 9,5. Aunque los ítems de seguir en la UCM y seguir en la misma titulación obtienen en las encuestas correspondientes al curso 2021-2022 una

evaluación baja, esta evaluación es contrarrestada por la evaluación muy positiva de los ítems de recomendar la titulación, repetir la titulación y de repetir en la UCM.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buena o muy buena evaluación de la mayoría de los ítems.	

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Esta titulación no contempla programas de movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Esta titulación no contempla prácticas externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Se han llevado a cabo esas acciones.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Se han llevado a cabo esas acciones.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se han llevado a cabo dichas acciones en los casos en los que la información contenida en la página web del título no contemplaba ya la información requerida. Dividimos nuestras consideraciones en los mismos apartados en los que se divide el informe.

Información pública del título

- Con respecto a la observación de la Sección 1 consideramos que la información requerida está incluida en el apartado “Acceso y Admisión” de la página web del título y especialmente en sus subapartados “Qué tengo que hacer”, “Plazos” e “Información específica”.

- En lo concerniente a la observación de la sección 2, hemos creado una página web del título (<https://masterepistemologiaucm.com/>) a la que se llega al pinchar en el apartado “Sinopsis del título” incluido en la sección de Presentación del máster de la página web.
- En lo tocante a la primera observación del apartado 3 queríamos señalar que “la información sobre reconocimiento y transferencia de créditos” figura como un subapartado dentro de la sección “Estructura del plan” de la página web. Respecto a la segunda observación de dicho apartado las encuestas de satisfacción de los diferentes colectivos se hallan incluidas en la sección de “Sistema de Garantía de Calidad”.

Análisis de la implantación y desarrollo efectivo del título

- Discrepamos de la observaciones contenidas en el apartado 2, por cuanto hay actas de todas las reuniones de la Comisión de Coordinación, y esta cumple con todos los cometidos consignados en el Verifica del título.
- Respecto a las observaciones del apartado 3 remitimos a la siguiente información del apartado “Personal académico” de la página web, donde se señala que todos los profesores del máster son doctores y los proyectos de innovación en los que el profesorado del máster ha participado.
- En lo concerniente al apartado 5.1. queríamos señalar que un mayor énfasis en la distribución de la información del máster, especialmente a través de las redes sociales, ha llevado a un incremento considerable de la tasa de demanda en el presente curso académico, en el que ha habido 15 alumnos matriculados de nuevo ingreso.
- Respecto a la observación del apartado 5.2. la encuesta de satisfacción para los egresados del curso 2020-2021, que incluye los datos acerca de la inserción laboral de los mismos, se encuentra en uno de los enlaces incluidos en el apartado de Sistema de Garantía de Calidad. No obstante, en el futuro seguiremos el consejo de potenciar la participación de los egresados en las encuestas de satisfacción y, sobre todo, en las de inserción laboral.

Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento o acreditación

- Respecto a la observación del apartado 6.3. no nos queda clara la observación de “algunos aspectos no disponibles”. Es posible que en el apartado de “Acceso y admisión” y en la sección “Características” de la página web del máster se encuentre la información requerida.

8 y 9. Relación y análisis de las fortalezas del título y relación y análisis de puntos débiles del título y propuesta de mejora

Por otra parte, tomaremos muy en cuenta las observaciones sobre las acciones para las fortalezas y aumentaremos las propuestas hechas de acciones de mejora para subsanar los puntos débiles.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se ha realizado.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se han realizado.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se han llevado a cabo modificaciones sustanciales del título.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

La única modificación –no sustancial – llevada a cabo es la sustitución del título de la asignatura “Juegos del lenguaje: la crítica del sentido” por la asignatura “La crítica del sentido: Epistemologías feministas”. La justificación del cambio se debe a que la profesora que la imparte ha cambiado ligeramente el enfoque de la misma y deseaba que este cambio quedase reflejado en el título. Dicha modificación fue aceptada por todos los órganos académicos requeridos para tal tipo de cambios.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Según el informe final de la renovación de la acreditación el estándar para este criterio se logra completamente.	El SGIC cuenta con mecanismos que permiten recopilar los datos suficientes para llevar a cabo procesos de mejora. Realiza las Memorias anuales de seguimiento del título, publicadas en la web, en las que se constatan tanto las fortalezas como las deficiencias del título. Se cuenta también con un sistema de gestión de reclamaciones y	Realizado

		sugerencias, para el que hay disponible un enlace en la web de la titulación.	
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación			Realizado
Personal académico			Adecuado
Sistema de quejas y sugerencias			Implantado
Indicadores de resultados			Las tasas del rendimiento del título y de la evaluación del título son buenas. La tasa de éxito del título es máxima.
Satisfacción de los diferentes colectivos			La satisfacción de los diferentes colectivos es muy alta.
Inserción laboral			La evaluación de este ítem es muy alta.
Programas de movilidad			Dado que la docencia de las asignaturas del máster es presencial no hay programas de movilidad
Prácticas externas			Dado el carácter del máster no hay prácticas externas
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	Se han tomado en consideración	Periódicamente	Realizado. Todos estos informes han sido, y son, evaluados, por las tres comisiones involucradas en el SGIC del máster con objeto de aplicar las propuestas contenidas en dichos informes.

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Este máster es de gran especialización, pero cubre aspectos importantes de la investigación en Filosofía, a nivel nacional e internacional, como son el ámbito de la Epistemología, la Filosofía del lenguaje, de la mente y de las Ciencias, tanto Naturales como Sociales. Debido a la importancia de las materias impartidas en su seno, esto conlleva una fuerte competencia con másteres de otras universidades españolas, algunos de nivel cuasi-nacional.

- a) El mayor punto débil encontrado en el proceso de implantación del título es el reducido número de alumnos. No obstante, después de que la comisión de Coordinación del Máster incrementase la difusión del máster por distintos medios, especialmente a través de las redes sociales, el número de alumnos de nuevo ingreso durante el curso 2022-2023 ha ascendido considerablemente hasta alcanzar la cifra de 15.
- b) La Comisión de Coordinación del máster ha constatado que ha habido bastantes más alumnos admitidos que matriculados y en algunos casos la causa de no matricularse es que algunas de las asignaturas optativas que eran de interés para los alumnos no se han podido activar; cuando se han hecho propuestas para solventar ese problema, el Vicerrectorado de Estudios ha declinado incrementar el número de las optativas a activar. Esto entra en conflicto, además de con los intereses de los alumnos, con el incremento del número de profesores muy cualificados que desearían impartir docencia en este máster.
- c) Aunque la satisfacción de los alumnos con el título es alta (8,8), sería conveniente que se incrementase, para lo cual habría que hacer mayor hincapié en la importancia de las encuestas relevantes.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

- a) El nuevo plan de acciones y de medidas de mejora es el incremento de la difusión del máster. La mayor difusión del máster durante el curso 2022-2023, especialmente a través de las redes sociales ha conllevado que el número de alumnos de nuevo ingreso para ese curso ascienda a 15, pero todavía hay margen de mejora.
- b) Solicitar del Vicerrectorado que permita activar un mayor número de asignaturas optativas.
- c) El Vicedecanato de Estudios y la Comisión de Coordinación insistirán a los profesores y alumnos acerca de la importancia de rellenar las encuestas de satisfacción.
- d) Se les preguntará a los estudiantes del curso actual qué factores pueden contribuir a una mayor satisfacción con el título.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	- En el informe final de la renovación de la acreditación se indica que "no quedan delimitadas de manera clara las competencias de cada comisión (de		Estimamos que se han delimitado de manera suficientemente clara las competencias de cada comisión (de coordinación y de calidad)		La Vicedecana de Política Académica y Calidad de la Facultad así como la Comisión de Coordinación y de Calidad del máster		Realizado (a expensas de que se nos indique de manera más específica qué aspectos no resultan

	coordinación y de calidad)"						suficientemente claros)
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<p>En el informe final de la renovación de la acreditación se recomienda establecer una estructura formal de coordinación, con distribución de funciones y el registro de las reuniones mediante actas</p> <p>En el informe final de la renovación de la acreditación se recomienda mecanismos que aseguren que los estudiantes de nuevo ingreso cuentan con las habilidades lingüísticas necesarias para el correcto desarrollo del título</p>		<p>Ya se habían llevado acciones de mejora en uno de esos sentidos, pues hay actas de las reuniones de la Comisión de Coordinación del máster. Por otra parte, se han asignado distintas funciones a los miembros de la Comisión de coordinación</p> <p>La página web del máster ya indicaba la normativa de la UCM acerca de los requisitos a seguir por estudiantes cuya lengua materna no sea el español</p>		La Vicedecana de Política Académica y Calidad y el Coordinador del máster		<p>Realizado</p> <p>Realizado</p>
Personal Académico							Adecuado
Sistema de quejas y sugerencias							Implantado
Indicadores de resultados	El número de alumnos de nuevo ingreso fue reducido, por lo cual también decayeron el índice de cobertura, y las						El incremento de la difusión del máster a través de las redes sociales ha permitido reducir los tres

	tasas de demanda y de eficiencia						primeros problemas. La Comisión de Coordinación hablará con los estudiantes matriculados en el curso 2022-2023, con objeto de examinar vías para incrementar la tase de eficiencia
Satisfacción de los diferentes colectivos	Las valoraciones obtenidas en las encuestas UCM para los estudiantes en el curso 2021-2022 son discrepantes con respecto a las de los cursos anteriores		Reunión con los alumnos matriculados en el curso 2002-2023 y con los egresados del curso anterior con objeto de examinar esas discrepancias	Vicedecana de Política Académica y Calidad y Comisión de Calidad del Máster			En proceso
Inserción laboral							La tasa de inserción de los egresados ha sido la máxima
Programas de movilidad							Dado que la docencia de las asignaturas del máster es presencial no hay programas de movilidad
Prácticas externas							Dado el carácter del máster no

							hay prácticas externas
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación							Realizado